



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE



## ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

ACTA N° 001-2017

En las Instalaciones de la Municipalidad de Tambogrande, siendo las 02.00 pm del 11 de julio de 2017; se reunieron los Miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 858-2017-MDT-A que los designa como tales:

- Ing. David Carrión Juárez : Presidente Titular
- Lic. Adm. Luzmila Mirian Vargas Caqui : Secretaria Técnica Titular
- CPC. Luz Marina Frías Guaylupo : Miembro Titular
- Abg. Edgar Guaylupo Rosas : Miembro Titular
- Econ. Octaviano Augusto Pasapera Maldonado : Miembro Titular
- Ing. Guido Raffo Risco : Presidente Suplente
- Arq. Irina Magaly Delgado Panta : Secretaria Técnico Suplente
- Sra. María Valdiviezo Román : Miembro Suplente
- Ing. Neptali Dávalos Arriaga : Miembro Suplente
- Lic. Roberto Wenceslao Galarreta : Miembro Suplente

### AGENDA

1. Instalación del Comité de Control Interno
2. Seguimiento y monitoreo a la Implementación del Sistema del Control Interno

### ORDEN DEL DIA

#### 1. Instalación del Comité del Control Interno

El presidente del Comité del Control Interno dio inicio a la sesión. Manifestando que la misma fue convocada para instalar el Comité de Control Interno, que se encargara de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz Funcionamiento.

Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tiene las entidades públicas de implementar el sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; precisando el plazo de 30 meses con el que cuenta para su implementación en la Municipalidad Distrital de Tambogrande.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE



Así mismo se precisó que el proceso de implementación de SCI requerirá iniciar la sensibilización de todos los Funcionarios y Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de Tambogrande sobre la importancia del Control Interno y proceder a identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica, para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento de la Entidad.

## 2. Seguimiento y monitoreo a la implementación del Sistema de Control Interno.

### ACUERDOS

1. Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Tambogrande
2. Siendo las 03.30 pm, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.


  
 Abg. David Cármon Quispe  
 GERENTE MUNICIPAL  
 PRESIDENTE

  
 Lic. Adm. Luzmila Mirian Vargas Caqui  
 Secretario técnico titular

  
 Abg. Edgar Guaylupo Rosas  
 Miembro Titular

  
 Ing. Guido Ralfo Risco  
 Presidente Suplente

  
 Sra. Maria Valdiviezo Román  
 Miembro Suplente

  
 Lic. Roberto Wenceslao Kondo Galarreta  
 SUB-GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 Miembro Suplente

  
 CPA. Luzmila Fina Chaves Guaylupo  
 Miembro Titular

Econ. Octaviano agosto Pasapera Maldonado  
 Miembro Titular

  
 Arq. Irina Delgado Panta  
 Secretario Técnico suplente

  
 Ing. Neptal Dávalos Arriega  
 Miembro Suplente